FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gonzalez	Lopez	Julia Rosa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1052079186 — SEXO: F (X) M () — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 02 MES 06 AÑO 1990

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOLÍVAR

MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLÍVAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle Valencia C8ra 81 31g-76 Barrio el Recreo

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOLÍVAR

MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO: 3007296183 EMAIL: juliagonzalez2912@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS PUBLICAS	11	2019	
PREGRADO	11	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2015	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X			X		

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE MOVILIDAD DE EL CARMEN DE BOLÍVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* EL CARMEN DE BOLÍVAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183548338	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	03	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRATIVA Y FINANCERA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 54 23 47 barrio montecarmelo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE MOVILIDAD DE EL CARMEN DE BOLÍVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* EL CARMEN DE BOLÍVAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183548338	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A GESTION Y EJECUCION PR	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 54 23 47 barrio monte carmelo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE MOVILIDAD DE EL CARMEN DE BOLÍVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* EL CARMEN DE BOLÍVAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183548338	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL C. EJECUCION PRESUPUESTAL	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 24 null null barrio el porvenir					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE MOVILIDAD DE EL CARMEN DE BOLÍVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* EL CARMEN DE BOLÍVAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183548338	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO AREA FINA Y PRESUPUESTAL	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 24 null null barrio el porvenir					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE MOVILIDAD DE EL CARMEN DE BOLÍVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* EL CARMEN DE BOLÍVAR						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183548338	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 63 19 300 carretera troncal via sincelejo					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION CENTRO OCCIDENTAL DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	03	*Mes*	06	*Año*	2013	*Dia*	29	*Mes*	01	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE TESORERIA CONTABIL	*DEPENDENCIA* ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE					*DIRECCIÓN* CALLE 45F F 77A 74 velodromo						

4 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia:		*Mes:*		*Año:*		*Dia:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

5 **TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	1

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena 21 de Noviembre de 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CS Escaneado con CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.052.079.186
GONZALEZ LOPEZ
APELLIDOS
JULIA ROSA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1990
EL CARMEN DE BOLIVAR
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
02-JUL-2008 EL CARMEN DE BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0502200-00688746-F-1052079186-20150420
0043933605A 1
42642751

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Acta de Grado No. 4334

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

En su unidad docente:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Programa de CONTADURÍA PÚBLICA, aprobado oficialmente según Resolución 4 del 16 de enero de 1997 del Consejo Superior. Registro Calificado según Resolución 6000 del 16 de diciembre de 2005 del MEN.
Confiere el título de:

Contadora Pública

JULIA ROSA GONZÁLEZ LÓPEZ identificada con cedula de ciudadania No. **1.052.079.186** de El Carmen De Bolívar, por cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas que integran el plan de estudios de CONTADURÍA PÚBLICA y con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la institución y las demás normas legales.

Registrado según Decreto 2150 de 1995, Folio No. 4337 y Diploma No. 5355. La ceremonia se llevo a cabo el dia 1 de agosto de 2015.

Expedido en Medellín el 1 de agosto de 2015.

ABRAHAM ARTURO ACOSTA BUSTILLO
Rector

JOSÉ URIEL BARRERO SÁENZ
Secretario General

LORENA MARTÍNEZ SOTO
Decano

La Corporación Universitaria Adventista

Personería Jurídica No. 8529 del 6 de junio de 1983

Teniendo en cuenta que:

Julia Rosa González López

C.C. 1.052.079.186 de El Carmen De Bolívar

Ha completado satisfactoriamente
los requisitos académicos universitarios,
Le confiere el título de:

Contadora Pública

Expedido en Medellín el 01 de agosto de 2015

Rector

Secretario General

Decano

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

ACTA DE GRADO

En la Ciudad de Bogotá D.C., el día 28 de febrero de 2020, en **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP**, fue celebrada la ceremonia de graduación presidida por el doctor **JAIRO ELIAS RINCON PACHÓN** Subdirector Académico (e) mediante Resolución No. 081 del 29 de enero de 2020 y tal como consta en el libro de registros N° **23** de la Facultad de Postgrado, Folio N° **204** Registro ESAP N° **08478** (Decreto 2150 de 5 de diciembre de 1995) y en el Acta General N° **327** se confirió el título de:

ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS
Registro SNIES No. **102617**

A:
JULIA ROSA GONZALEZ LOPEZ
1.052.079.186 DE EL CARMEN DE BOLIVAR

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

La graduanda queda comprometida a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta, en la ciudad de Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2020. Válida para todos los efectos legales.

Fdo.
JAIRO ELIAS RINCON PACHÓN
Preside

ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEGO
Secretaria General

Vigilada MinEducación

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 219 DE 2004

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Finanzas Públicas

EN BOGOTÁ, D.C. 28 DE FEBRERO DE 2020, A:

JULIA ROSA GONZALEZ LOPEZ

C.C. NÚMERO 1.052.079.186 DE EL CARMEN DE BOLIVAR

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL

«REGISTRO ESAP NÚMERO 2020- 0478 — FOLIO 204 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 23 — BOGOTÁ, D.C.»


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
210687-T
JULIA ROSA
GONZALEZ LOPEZ
C.C. 1052079186
RESOLUCION INSCRIPCION 852
FECHA 22/12/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. ADVENTISTA
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
221340


213419
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1450ABEB065Z5A76

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIA ROSA GONZALEZ LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052079186 de EL CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 210687-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INSTITUTO DE MOVILIDAD
DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT. 800115099-5

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE EL CARMEN DE BOLIVAR

CERTIFICA:

Que: **JULIA ROSA GONZALEZ LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 1.052.079.186 de El Carmen de Bolívar. Fue nombrada por medio de la Resolución Nº 098 de 21 de Junio de 2021 en el Cargo de Jefe de Oficina Administrativa y Financiera, Código 006 Grado 01 Nivel Directivo, con el propósito principal de:

Liderar, Formular, Coordinar, Controlar y ejecutar las acciones requeridas para la ejecución correcta de los procesos de Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Contractual, gestión Logística y la implementación de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano.

Funciones especificas:

1. Formular los diferentes planes, programas y proyectos de los diferentes procesos "Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Contractual, Gestión Logística" atendiendo las necesidades y requerimientos establecidos.
2. Formular el proyecto de presupuesto y presentarlo a la dirección de conformidad con los lineamientos de ley.
3. Ejecutar el presupuesto del instituto de acuerdo a las necesidades identificadas en los planes estratégicos y de acción, en concordancia con la directriz señalada.
4. Realizar las adiciones y traslados requeridos de conformidad con la autorización dada por la dirección
5. Liquidar el presupuesto del instituto según los parámetros establecidos en la ley.
6. Realizar los procesos contables ciñéndose a los procedimientos y directrices impartidas.

director@transitoelcarmendebolivar.gov.co
Barrio Monte Carmelo

7. Revisar y firmar los comprobantes contables previos a la ordenación del pago de las cuentas de acuerdo a la relación presentada.
8. Llevar en debida forma el diligenciamiento de los libros contables legales que establece la contaduría general de la nación con base en el procedimiento señalado.
9. Proyectar los informes de ingresos y gastos, estados financieros, según las característica técnicas del mismo.
10. Hacer las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas según procedimiento establecido.
11. Elaborar y presentar los informes que sean requeridos por los entes de control, autoridades competentes y entes fiscalizadores.
12. Coordinar y responder por e adelantamiento del proceso coactivo para el cobro efectivo delas sumas que se adeuden al instituto por concepto de impuestos, contribuciones y multas, conforme a la normatividad.
13. Responder las diferentes peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que se presenten con relación a los procesos a cargo, en concordancia con el marco legal vigente.
14. Aplicar las disposiciones establecidas en el plan institucional de archivos, en los procesos liderados.
15. Coordinar las actividades necesarias en la etapa pre-contractual, contractual y pos-contractual, de acuerdo al procedimiento señalado.
16. Efectuar los tramites de legalización de compra de acuerdo al procedimiento requerido.
17. Implementar las acciones requeridas para la gestión estratégica del talento humano de acuerdo alas directrices impartidas por la dirección.
18. Desarrollar las actividades requeridas de ingreso, permanencia, desarrollo y retiro del personal de la planta persona de acuerdo a las disposiciones.
19. Elaborar y actualizar el inventario de los equipos y materiales de la entidad de acuerdo al procedimiento establecido.

20. Elaborar la declaratoria de baja, conservación o eliminación de equipos y muebles inservibles de acuerdo al procedimiento establecido para cada caso.
21. Presentar los informes de avance trimestral a la dirección general, con sus respectivos soportes.
22. Velar por la correcta implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión en los procesos liderados, para el buen desempeño institucional.
23. Coordinar el personal a cargo velando por el adecuado cumplimiento de sus funciones, ademas de las establecidas en la ley, de cuerdo con las responsabilidades adquiridas.
24. Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

Y mediante resolución Nº 299 del 3 de octubre de 2022 fue declarada Insubsistente. Durante el desarrollo de sus funciones demostró ser un profesional capacitado e idóneo
para desempeñar las funciones asignadas, siempre con un alto grado de responsabilidad y
cumplimiento.

Para Constancia de lo anterior se firma a los 04 días del mes de Octubre de 2022

SARA INES MERCADO BENEDETTI
DIRECTORA
INSTITUTO DE MOVILIDAD DE EL CARMEN DE BOLIVAR

director@transitoelcarmendebolivar.gov.co
Barrio Monte Carmelo

INSTITUTO DE MOVILIDAD
DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT. 800115099-5

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE EL CARMEN DE BOLIVAR

CERTIFICA:

Que: **JULIA ROSA GONZALEZ LÓPEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 1.052.079.186 de El Carmen de Bolívar. Prestó sus servicios Profesionales de apoyo a la gestión, Para la proyección y ejecución del Presupuesto del Instituto de Movilidad de el Carmen de Bolívar. Contrato N 003 del 03 de Enero de 2020 al 30 de diciembre de 2020. Y Contrato Nº 006 del 18 de Enero de 2021 a 30 Diciembre 2021

Cuyo objeto contractual fue Prestar los Servicios Profesionales de apoyo a la gestión para la proyección y ejecución del Presupuesto de la Inspección de Transporte y Transito de El Carmen de Bolívar, desempeñando las siguientes funciones especificas

- Revisión de aplicación de la acusación de los ingresos, gastos y pagos del Presupuesto de la presente vigencia.
- Revisar la documentación requerida para los pagos que realice la entidad.
- Tener siempre la información presupuestal actualizada y a disposición de la Dirección de la Inspección de Transportes y Tránsito Municipal de El Carmen de Bolívar.
- Organización y archivo de documentos soportes de los ingresos y egresos.
- todo lo relacionado con los pagos de la seguridad social y parafiscales.
- Elaboración y Declaración de Impuestos.
- Informes a los diferentes entes de control.
- Las demás actividades relacionadas con el servicio

Para mayor constancia se firma a los (13) Trece días del me de enero de 2021

Atentamente,

Yesica González
DIRECTORA

yesicagonzaleztransito@outlook.es
El Carmen de Bolívar – Carrera 54 N 23-47 Barrio Montecarmelo

INSPECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO
DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT. 800115099-5

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA INSPECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

CERTIFICA:

Que: **JULIA ROSA GONZALEZ LÓPEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 1.05.079.186 de El Carmen de Bolívar. Prestó sus servicios Profesionales de apoyo a la gestión, Para la proyección y ejecución del Presupuesto de la Inspección de Transportes Y tránsito de El Carmen de Bolívar Contrato N 003 del 03 de Enero de 2020 al 30 de diciembre de 2020.

En el desarrollo de sus actividades contractuales cumplió con todas las asignaciones, mostrando siempre responsabilidad e idoneidad en el desarrollo de su objeto contractual, es una persona responsable, posee gran capacidad de aprendizaje, trabaja en equipo y se adapta a los cambios.

Para mayor constancia se firma a los (13) Trece días del me de enero de 2021

Atentamente,

Yessica González Reales
Directora.

yesicagonzaleztransito@outlook.es
El Carmen de Bolívar – Barrio el Porvenir

INSPECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO
DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT. 800115099-5

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA INSPECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

CERTIFICA:

Que: **JULIA ROSA GONZALEZ LÓPEZ** identificada con cedula de ciudadanía numero 1.05.079.186 de El Carmen de Bolívar. Prestó sus servicios Profesionales de apoyo a la gestión, Para la proyección y ejecución del Presupuesto de la Inspección de Transportes Y tránsito de El Carmen de Bolívar Contrato N 003 del 14 de febrero de 2019 al 30 de diciembre de 2019.

En el desarrollo de sus actividades contractuales cumplió con todas las asignaciones, mostrando siempre responsabilidad e idoneidad en el desarrollo de su objeto contractual, es una persona responsable, posee gran capacidad de aprendizaje, trabaja en equipo y se adapta a los cambios.

Para mayor constancia se firma a los (15) Quince días del me de enero de 2020

Atentamente,

Yessica González Reales
Directora.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
INSPECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO
EL CARMEN DE BOLIVAR
CLASE "A"
NIT: 800115099-5

EL SUSCRITO INSPECTOR DE LA INSPECCION DE TRANSPORTES Y TRANSITO EL CARMEN DE BOLIVAR.
NIT 800.115.099-5

C E R T I F I C A:

Que: **JULIA ROSA GONZALEZ LOPEZ** identificada con la cedula de ciudadanía numero 1.052.073.186 expedida en EL CARMEN DE BOLIVAR – BOLIVAR, tiene un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES cuyo objeto son las ACTIVIDADES EN EL AREA FINANCIERA Y CONTABLE, FIRMAR COMO CONTADOR, ELABORAR INFORMES PARA LOS DISTINTOS ENTES DE CONTROL así como verificar y mantener actualizada la información contable y el registro de todos los bienes en la **INSPECCION DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**, desde el 04 de Febrero de 2016 hasta el 25 de diciembre de 2018

Para constancia se firma a los veinti seis (26) días del mes de Enero de 2018

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO SIERRA FERNANDEZ
Inspector
Inspección de Transportes y Transito El Carmen de Bolivar

inspecciónelcarmen@gmail.com
El Carmen de Bolivar – carretera troncal vía Sincelejo Cra 63 N 19 300
Tel 6860527 Cel 312 7811616

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141042334603

(415)7707212489984(8020) 000014104233460 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1052079186	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1052079186	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bolívar 13	El Carmen de Bolívar 244

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	LOPEZ	JULIA	ROSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	El Carmen de Bolívar 244

41. Dirección principal: CL 20 CR 60 A BRR LAS PALMAS

42. Correo electrónico: juliagonzalez0206@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3007296183	3183872030

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6920	2015 09 01	4799	2024 05 14				3460	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 23 / 13 : 57: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ LOPEZ JULIA ROSA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-11-2024 09:18:48PM

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **GONZALEZ LOPEZ JULIA ROSA** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1052079186** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cabeza de Familia**.

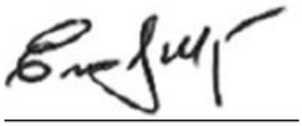
Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**
Nivel de Sisben:	**2**
Fecha de afiliación:	**01/06/2020**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 21 de noviembre del 2024. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



EMIRO SERRANO
Director de Operaciones - Subsidiado
afiliacion@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JULIA ROSA GONZALEZ LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.052.079.186**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Noviembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258399858

PIB
14:53:35

Bogotá DC, 20 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIA ROSA GONZALEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1052079186:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de noviembre de 2024, a las 14:52:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1052079186
Código de Verificación	1052079186241120145232

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:54:47 PM horas del 20/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1052079186**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ LOPEZ JULIA ROSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/11/2024 09:13:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1052079186 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105450074** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1052079186 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/11/2024 09:17 PM

Código Verificación: **CMUXRN2A7W**

Válida hasta: **19/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

JULIA ROSA GONZÁLEZ LÓPEZ

C.C 1.052.079.186

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 22 de noviembre 2024

Código: 765876895000

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

José Andrés Mora Romero
Médico
R.M: 13028414
C.C. 1.052.073.667
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Resolución N. ª 7890 – 28 de diciembre de 2018

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

FOTO	CIUDAD	FECHA		
	El Carmen De Bolívar, Bolívar	DD 21	MM 11	AAAA 2024

NOMBRE DE LA EMPRESA
Independiente

DATOS DEL TRABAJADOR				
NOMBRES Y APELLIDOS	Julia Rosa González López			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Tipo:	CC	No:	1.052.079.186
CARGO:	Asesora Financiera			

EDAD:	34 AÑOS					FECHA DE NACIMIENTO					
TELÉFONO:	3007296183	M		F	X	DD	02	MM	06	AAAA	1990

TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL							
INGRESO	X	PERIÓDICO		RETIRO		POST INCAPACIDAD	

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIÓDICO	
APTA PARA EL CARGO	X	SATISFACTORIO	
APTO CON LIMITACIÓN		REQUIERE VALORACIÓN POR EPS	
APLAZADO TEMPORALMENTE		REQUIERE VALORACIÓN POR ARL	
NO APTO PARA EL CARGO		REQUIERE REUBICACIÓN LABORAL	
Recomendaciones: Hacer pausas activas, estilos de vida saludables, higiene postural, usar elementos de protección Personal de acuerdo al cargo.		**Recomendaciones:**	
EXAMEN DE RETIRO		**POST INCAPACIDAD**	
SATISFACTORIO		APTO	
ALTERACIONES PARA NUEVO TRABAJO		APTO CON RECOMENDACIONES	
REQUIERE VALORACIÓN POR EPS		APLAZADO	
Fundamento de remisión:		**Fundamento de remisión:**	

OTROS EXAMENES REALIZADOS			
AUDIOMETRÍA		OPTOMETRÍA	
LABORATORIO		ESPIROMETRÍA	
ELECTROCARDIOGRAMA		PSICOSOCIAL	
CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	X	RADIOGRAFIA COLUMNA LUMBOSACRA	

Dr. José Andrés Mora Romero
Celular: 3106064927
Dirección: Carrera 46 Calle 24
El Carmen de Bolívar

CS Escaneado con CamScanner

CON ÉNFASIS EN ALTURAS		PRUEBA PSICOLÓGICA	
OTRO:		PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	
Recomendaciones:			

RECOMENDACIONES ADICIONALES					
HABITOS SALUDABLES	X	ERGONOMICO	X	PSICOLABORAL	
AUDITIVO		VISUAL		RESPIRATORIO	
CARDIOVASCULAR		SEGURIDAD INDUSTRIAL		BIOLOGICO	
PROMOCION Y PREVENCION DE SALUD POR EPS		CONTROL MEDICO POR EPS		INCLUIR EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	

CONCEPTO FINAL DE APTITUD OCUPACIONAL			
APTA PARA EL CARGO	X	PUEDE SEGUIR LABORANDO	
APLAZADO		EXAMEN DE EGRESO REALIZADO	
APTO PARA ALTURAS		NO APTO PARA ALTURAS	
APTO ESPACIOS CONFINADOS		NO APTO ESPACIOS CONFINADOS	

Hacemos constar que hemos realizado evaluación médica ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

José Mora Romero
MEDICO
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD
Y SALUD DEL TRABAJO
R.M. 13028414 - RES. 7890

Firma del Médico
R.M. 13028414
L.S.O. 7890-28/12/2019

Firma del paciente
Julia Rosa González López
CC: 1.052.079.186

Dr. José Andrés Mora Romero
Celular: 3106064927
Dirección: Carrera 46 Calle 24
El Carmen de Bolívar

Escaneado con CamScanner

Cartagena de Indias D.T. y C, 21/11 de 2024

Doctora
YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Dirección Administrativa de Talento Humano
Alcaldía de Cartagena
Ciudad

REFERENCIA: DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

Cordial saludo,

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011, declaro tener conocimiento de las situaciones que puedan constituir un conflicto de interés, impedimentos y recusaciones, así como la importancia de identificarlos y declararlo preventivamente en cumplimiento de la Política de Integridad de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Por lo tanto, declaro:

- Que **SI**____ **NO** X, me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre conflicto de intereses, impedimentos y recusaciones.

- Que **SI**___ **NO** X, me encuentro incurso en las prohibiciones, inhabilidades de carácter constitucional y legal, y en especial las del artículo 49 de la Ley 617 del 2000, modificado por la Ley 1148 de 2007 y la Ley 1296 de 2009 relativas a cónyuges, compañeros permanentes y parientes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales; concejales municipales y distritales, especificamente lo citado:

 "Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente."

Atentamente,

CC: 1052079186

CS Escaneado con CamScanner